

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España. . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.  
 Resto de España y Portugal . . . . . 3 id. 20.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre . . . . . 6 pesos  
 en oro, 1 año 8 id.  
 En Francia. . . . . Trimestre, 30 Semestre, 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.  
 REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.º PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, 1 n real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comitados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de la Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve ningún original.  
 CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorete, 81 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.



**EL ALMA DE LA NIÑA**  
**MARIA DEL PILAR MACIÁ Y BONAPLATA,**  
**¡ HA SUBIDO AL CIELO !**

Sus restos mortales recibieron sepultura el 15 del corriente mes de Marzo, en el cementerio de Barcelona.

**Sus Padres, Hermanos, Abuela, Bisabuela, Tios, Primos y demás parientes, al participarle á sus amigos y conocidos, les agradecen la parte que han tomado y toman en el dolor que embarga su ánimo, y ruegan al Cielo les libre de pasar por iguales penas.**

Seccion Oficial.

**Gaceta del 14.**—No contiene disposicion alguna de interés general.

**Boletín Oficial del 15.**—*Reemplazos.*—Circular trasladando un telegrama del ministerio de la Guerra disponiendo, que los Certificados de embarque de la Empresa Felip son válidos cualquiera que sea su fecha, y que sólo podrán aplicarse á redimidos dentro del plazo legal de los dos meses desde el día en que se verificó el sorteo en cada zona y á sustituciones de los sorteados para Ultramar hasta fin de Junio.

**Gobierno de provincia.**—*Elecciones.*—Circular en la cual, despues de transcribirse el decreto disolviendo las corts que ya conocen nuestros lectores, dice el señor Gobernador:

«Al darle publicidad por medio de este periódico oficial para que llegue á conocimiento de los electores de la provincia, á reserva de hacer oportunamente las observaciones que estime convenientes para la realizacion de la

eleccion de Senadores, encarezco especialmente á las autoridades locales y Comisiones Inspectoras del Censo electoral el más exacto y puntual cumplimiento de los artículos de la ley que, á continuacion se insertan, referentes al procedimiento que ha de observarse en todos los actos de la eleccion de Diputados á Córtes.

Al efecto, tendrán muy presente que debiendo efectuarse las votaciones para la eleccion en cada una de las secciones de los respectivos Distritos el día 4 del próximo mes de Abril, la publicacion de edictos convocando á los electores y anunciando la designacion de los Colegios electorales, la sesion pública para la recepcion y apertura de los pliegos de las propuestas y demás operaciones inherentes al nombramiento de Interventores, y el escrutinio general de los votos emitidos en cada uno de los Distritos, han de verificarse respectivamente en los días 25 y 28 del actual y 11 de Abril próximo, en el modo y forma que establecen los artículos, 62, 66 al 75 y 97 al 108.

Me prometo que los Presidentes de las Comisiones Inspectoras, los de las mesas electorales y las Juntas de escrutinio general, no demorarán un solo momento la remision de las actas y listas y resúmenes de votos á que se contraen los artículos 74 y 75, 90 y 92, y 106 y 107.

La cordura y sensatez que han demostrado siempre los electores de esta provincia en el uso del preciado derecho que nuevamente estan llamados á ejercitar, son segura garantía de que el profundo respeto á la ley y el amor al pais serán el norte que les guie al depositar en las urnas en la próxima contienda electoral el voto que su conciencia les dicte.»

GERONA 17 DE MARZO DE 1886.

El agua y el fuego.

Parecerá mentira á nuestros lectores, pero tienen que convenir en que es una verdad ante la lógica de los sucesos.

Romero Robledo y Lopez Dominguez se han coaligado, se han unido para luchar en las próximas elecciones contra el gobierno, es decir, contra los liberales que no han querido faltar á la sinceridad electoral sacando contra viento y marea los candidatos en cantidad y calidad que deseaban ambos señores.

El primero que riñó con Cánovas por haber dejado el poder á los liberales, se une al jefe del partido (llámémosle así) mas adelantado que en el campo monárquico existe en España; y el segundo que ahora nos sale con el primitivo empeño de la revision constitucional, se une al Jefe de una disidencia que acaba de pelear contra los liberales defendiendo las teorías del señor Pidal con todo el torrente de su andaluz elocuencia.

Estamos, pues, presenciando el fenómeno vulgar de que el fuego y el agua se penetran mutuamente sin que el fuego se apague y sin que el agua tome color y calor.

Esto solamente sucede en España, aquí en donde hemos perdido por lo

visto toda nocion de consecuencia y de perseverancia, y en donde se vé á Castelar anatematizado por Zorrilla y á *El Progreso*, demócrata de hace dos semanas como quien dice, acusando de reaccionario al inspirador de *El Globo* que es republicano desde que tuvo uso de razon.

Verdad es que hace unos trece años, en odio á los liberales-monárquicos se coaligaron todos los partidos políticos para fines electorales, que dieron por resultado el que á las pocas semanas se levantará en las montañas la bandera del Pretendiente y poco á poco en las ciudades el pendon de la mas espantosa anarquía; pero ahora, aunque la sangre no llegue al rio ni las sacudidas populares hagan cimbrear el mas débil edificio, tenemos una segunda muestra de aquella falta de sentido práctico con que siempre se distinguieron los impacientes y ambiciosos.

Bien mirado, al lado de lo inverosímil se encuentra lo lógico; porque si en el terreno de la afinidad de principios el anacronismo es piramidal, al lado de la razon disidente, el hecho es lo mas natural del mundo. Toda harina no deja de serlo por la mezcla; pero como la mezcla confunde las clases y altera las confecciones, tenemos que de dos harinas de trigos distintos, sale un pan que no es ni comun ni candial, inferior al paladar, mas moreno y poco esponjoso.

Asi, de dos disidentes de distinta calidad, resulta una amalgama híbrida muy semejante á lo antipatriótico, de color indefinido y nada apropiado para fundar cosa alguna buena, pero ad hoc para perturbar aquello mismo que constituye el obgetivo aparente de sus fines.

Afortunadamente en esta provincia no tenemos mas Romeristas que Mataró, sin un peon que le siga, y carecemos de izquierdistas porque los que existian tuvieron el buen acierto de venir al acerbo comun de la unidad liberal dentro de la colectividad dominante, por que si nó, quizás podria tachársenos de interesados y medrosos, cosa nada difícil, porque para algunos LA LUCHA siempre anda con su cuenta y razon, cuando en realidad lo que hace es estudiar las cuestiones á la luz de la razon y exponer sus juicios, mas ó menos acertadamente, pero con lealtad y sin subterfugios.

No tenemos aqui motivos ni temores, ni aunque Mataró fuera prohombre de algo—cosa imposible—temeríamos, porque estamos acostumbrados á luchar con verdaderos campeones; pero aunque no abriguemos temores de este género; no podemos por menos de decir algo tambien sobre esa coalicion bufa en el presente y que en lo porvenir puede ser causa de disgustos, si la prudencia no aconseja cuando menos al demócrata Lopez Dominguez y al conservador Romero Robledo, que por sus miras personales, por sus distintas tendencias y diferentes fines son mas incompatibles que el fuego y el agua.

Podrá reunirlos el despecho ó la ambicion ó el deseo de hacer ruido en Madrid, porque en provincias apenas si tienen quien les siga; pero de seguro que esa alianza dará por resultado lo que dió la del gato y el raton que al fin el mas débil cayó en el garlito y tuvo que pasar masticado por la fauce del mas fuerte y del mas listo.

Romero y Lopez Dominguez representan dos jefaturas, dos egoismos, dos personalidades y dos credos políticos distintos. ¿Pueden unirse para algo bueno?

Si son incompatibles, si son disidentes, si viven desairados y buscan resultados antitéticos ¿es posible puedan marchar armónicamente á un comun obgetivo?

Pueden el agua y el fuego complementarse y dar un efecto comun dados sus elementos físicos?

Pues la respuesta del lector es la

que damos nosotros. El agua y el fuego no pueden confundirse sin que uno de los dos elementos de los antiguos sábios se destruya.

Pero, repetimos, en España estamos llamados á ver pruebas heroicas para contemplar catástrofes inauditas, y ahora los que estan en el gabinete político probando la atraccion de dos personalidades repelentes y rechazantes, como diaria un amigo nuestro de muy buena sombra, son los señores Romero y Lopez Dominguez. Veamos á ver en que queda este casamiento:

### NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 14 de Marzo de 1886.

Mi estimado compañero:—Aunque los ministros estaban citados para celebrar consejo anoche á las diez, quedó aplazada la reunion hasta mañana por la tarde, segun orden que trasmitió á sus compañeros el señor Gonzalez (D. Venancio). Sin embargo, como el principal objeto de la conferencia ministerial en resolver ciertas dudas importantísimas sobre la ley de reemplazos, se decidió por lo pronto que el ingreso en las filas, señalado para el lunes 15, se aplazase para el dia 22 y que entretanto el Consejo de ministros dicte una disposicion general ampliando el plazo para las redenciones á metálico que finalizó el 15 de Febrero.

Como el asunto es importantísimo para los padres de familia, diré á Vd. tambien que, segun he oido asegurar, el gobierno aceptará como buenas las redenciones hechas por el señor Felip, pero aumentando hasta 6.000 reales el tipo de la sustitucion; á fin de que no haya desigualdad entre los redimidos. En el Consejo se resolverán todas las incidencias que han surgido.

En la cuestion del indulto del duque de Sevilla están sucediendo cosas que nadie sabe explicarse. Tan pronto el indulto es parcial como total, tan pronto está firmado como no. Ahora se dice que el ejercicio de la gracia ofrece dificultades, porque D. Enrique de Borbon se expresa en términos que no demuestra su sumision ni agradecimiento por el beneficio que trata de dispensárselo. Es posible que á pesar de lo que queda expresado; el indulto se conceda, pues así se convino el dia que se unieron los Infantes D.<sup>a</sup> Eulalia y D. Antonio, y en cierto modo este acuerdo de familia debe sin duda dársele cumplido efecto.

En las últimas cuarenta y ocho horas la coalicion republicana ha retrocedido para unos y ha adelantado para otros. Como la conferencia definitiva debe estarse celebrando en casa del señor Pi y Margall en los momentos que escribo estas líneas, mañana con toda seguridad podré decir á Vd. los acuerdos que se hayan tomado y si hay alianza, qué candidatos lucharán por Madrid en los puostos de las minorías. De haber coalicion, insístese en que se presentarán los señores Salmeron y Figuerola.

Los carlistas siguen apasionándose con todo lo que tiene relacion con la próxima lucha electoral, y mientras los intereses se oponen en todo lo que sea ir á los comicios; los mas transigentes afirman que el pretendiente ni condena ni condenará á los que se presentan candidatos á la diputacion á Cortes. Existe una carta del Sr. Mélgar á *La Lealtad* de Valencia, que así lo expresa, y además, no falta quien asegure que el baron de Sangarrén lucha autorizado particularmente por el mismo D. Carlos.

Anoche tuvo lugar en el teatro de la Zarzuela el primer concierto de los tres que debe cantar en Madrid la famosa *diva* Adelina Patti. No hubo tempestad, pero tampoco grandes entusiasmos.—N.

### Gaceta General.

Desde el quince del actual hasta

fin de Mayo próximo, se admitirán en la Intervencion de Hacienda de esta provincia los cupones de la Deuda perpétua al 4 0/0 interior y exterior correspondientes al vencimiento de primero de Abril inmediato y lo mismo, sin limitacion de tiempo, las inscripciones nominativas de igual Deuda pertenecientes á Corporaciones civiles, Establecimientos benéficos y de instruccion pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás para cuyo pago se hallan domiciliadas en esta provincia, cuyo pago se verificará por las oficinas de la Sucursal del Banco de España de esta ciudad.

—Segun *La Tramontana* de Figueras, en aquella ciudad se ha recrudecido la difteria que está causando muchas víctimas. Por lo que dice el colega y por lo que calla, parece que aquella Junta de Sanidad no se agita lo que debiera agitarse para evitar la propagacion de tan terrible dolencia.

—La Administracion de contribuciones y rentas de esta provincia, anuncia que han cesado de prestar sus servicios, los Inspectores de la contribucion industrial y de comercio Don Constantino Tuco, D. Miguel Hermoso, Don Isidro Vives y Don Isidro Vidal.

—Ayer el dia se presentó, por la mañana aunque un tanto frio, mas conforme con su aproximacion á la primavera, siendo mucha la gente que aprovechó los rayos solares para estar en calor y expansiarse disfrutando del aire puro de los paseos y campiñas.

Por la tarde se puso el cielo fosco y la temperatura no muy confortable.

—Segun una revista científica, un ingeniero mecánico predice que el aluminio reemplazará con ventaja, y antes de mucho, al hierro y al acero en todo aquello en que se emplean estos metales, produciendo una verdadera revolucion en las artes industriales.

Asegura que nuestro planeta contiene diez veces mas aluminio que hierro, pues cada depósito de arcilla es una mina de aluminio. Este metal es tres veces mas resistente que el acero Bessemer, no se oxida, es muy dúctil, un tercio mas ligero que el hierro y su preparacion y beneficio es mas barato.

—Escriben de Puigcerdá diciendo, que desde hace unos dias ha quedado establecida por la sociedad *La Ceretana*, el servicio de coches llamado de verano, merced al cual, saliendo de Barcelona en el primer tren de la mañana, se llega á la heroica villa en la tarde del mismo dia.

—De un análisis químico verificado en Málaga con varias muestras de vino recogidas en las tabernas, ha resultado que casi todos los vinos están adicionados con alcohol de patatas, notándose tales diferencias en su escala alcohólica, que mientras unos no llegan á los 13 grados otros pasan de los 26, hallándose estos en mayoría.

Ha evidenciado tambien el análisis, en la composicion de los vinos puestos á la venta, entra en bastante proporcion el alcohol amílico que se obtiene de las inmundicias y excrementos que corren por las alcantarillas.

Los vinos secos están todos acetificados ó avinagrados, y en la coloracion de los tintos, emplearon los fabricantes el campeche, distinguiéndose en unos y otros el olor nauseabundo del alcohol de patatas.

Los efectos que estos vinos producen en el individuo son tan perniciosos, que basta beber cuatro copas para que produzcan una embriaguez muy semejante á la locura.

El sub-Secretario del Ministerio de la Gobernacion, en vista de los graves informes suministrados por los doctores encargados del análisis, se halla dispuesto á llevar los falsificadores á los tribunales y á cerrar sus establecimientos.

Poco es en nuestro concepto el castigo.

—Su Santidad, accediendo á las preces del Ilmo. señor Obispo de Tarbes, se ha dignado conceder, durante el corriente año del Jubileo, las mismas gracias espirituales que concedió el año pasado á los fieles que hicieron la peregrinacion espiritual á Nuestra Señora de Lourdes, con las mismas condiciones que el año pasado.

—Por el ministerio de Ultramar se han señalado los siguientes dias para las expediciones postales de Manila, con carácter oficial para Europa, por las mensajerías francesas; 22 Marzo, 19 Abril, 13 Mayo, 10 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Setiembre, 18 Octubre, 15 Noviembre y 13 de Diciembre, en el corriente año.

—A los padres de familia recomendamos la lectura de estas líneas:

En un cortijuelo del término municipal de Málaga, partido de la Venta Larga, ha ocurrido un suceso que debiera servir de provechosa enseñanza.

Lloraba mucho un niño de cuatro años, y como su madre no encontrara otro medio para que callara, se le ocurrió desdichadamente que una tia del expresado niño se disfrazara tapándose el rostro y las manos, y que apareciera por sorpresa con objeto de asustarlo.

El efecto que produjo en la pobre criatura la extraña aparicion fué tan terrible, que despues de dar un grito cayó al suelo en medio de fuertes convulsiones, y cuando éstas han cesado parece que ha perdido el habla.

¿Qué sirva de escarmiento en casos semejantes.

—Causas ajenas á la voluntad de la Junta Directiva del *Orfeon Gerundense*, obligan á esta popular sociedad á esperar el veintisiete del corriente mes para inaugurar su nuevo local de la calle del Progreso núm. 4, cuyas obras de instalacion continuan con toda la rapidez posible.

Para ese dia se preparan, entre otros festejos, un concierto local é instrumental, lectura de poesías por la seccion literaria y la publicacion del primer número de *El Orfeonista*, cuya redaccion quedará á cargo de los señores D. Enrique Claudio Girbal, Don Arturo Vinardell, D. Pedro de Palol y D. Esteban Forest y Sicart.

—Mucho, pero muchísimo agradeceremos á *La Correspondencia* de España y otros colegas de Madrid y provincias la reproduccion con que nos honran de algunos de los trabajos que publicamos, pero mas sería nuestra gratitud si en lugar de darlos como de sus Corresponsales ó de su servicio particular, se dignaran citar á LA LUCHA de cuyas columnas los toman, porque los favores, ó hacerlos por completo ó no hacerlos.

—Anteayer se encontraban en esta ciudad los señores Camps (D. Alberto), Marqués de Aguilar y Call; los dos primeros candidatos conservadores por La Bisbal y Olot respectivamente y el tercero, que ayer aun estaba en Girona, vuelve segun parece á presentarse con el mismo carácter por el de Puigcerdá en lucha con nuestro querido amigo señor Maciá y Bonaplata, candidato constitucional que acaba de representar por varias veces ya aquel distrito del que es natural, en donde cuenta con las simpatías del país que le agradece, además, los muchos servicios que le ha prestado y le sigue prestando.

El señor Call no tiene bastante con una derrota, busca la segunda y la encontrará á no dudar, porque nuestros amigos de aquel distrito que son los del señor Maciá, le probarán que si antes trabajaron como uno, ahora lo harán como cincuenta. De gustos cada cual sigue el suyo, y el señor Call parece tiene el especial de luchar contra la corriente. Con su pan se lo coma.

—*El Eco Bisbalense* no se explica como los telegramas expedidos en Barcelona, no llegan á La Bisbal hasta

doce y mas horas despues de ser im-  
puestos. El colega vive en el limbo;  
sin duda no sabe que la gracia del te-  
légrafo es hacerlo mal por aquello de  
que bien cualquiera lo hace? Toque á  
nuestra puerta y verá que diez y seis  
horas son menos que diez y nueve y  
hasta veinticuatro, con que á veces  
llegan á nosotros con retraso.

No le dé vueltas *El Eco*; el mal es-  
tá en Madrid ó en Barcelona; y con  
aquellos señoritos se conoce no puede  
nadie por mas que nos cuesta el di-  
nero.

—Uno de los cocineros mas famosos  
de Londres, que hace años tiene á su  
cargo la cocina de uno de los princi-  
pales clubs de la capital de Inglaterra  
y es verdadero «artista» en esode pre-  
parar roasbeef y beefsteaks, anunció su  
dimision con motivo de su próximo ca-  
samiento.

Tan honda sensacion causó la noti-  
cia, que los clubmans se apresuraron  
á celebrar junta general, y acordaron  
ofrecerle á cambio de retirar la dimi-  
sion, doble sueldo del que gozaba, 500  
libras esterlinas al año para su espo-  
sa, 100 por cada uno de los hijos que  
Dios le dé y una preciosa habitacion  
alajada á su gusto. Fredhnton, así se  
llama el sugeto, se dejó querer y acep-  
tó.

—Por lo que digimos hace unos  
dias sobre un suelto de *El Constitucio-  
nal*, *La Tramontana* de Figueras  
se enfada con este colega y se ofende  
con nosotros.

No está justo el compañero y lo sen-  
timos; lea bien lo por LA LUCHA di-  
cho, juzguelo con imparcialidad y de  
seguro no verá lo que cree haber vis-  
to.

—Todavía no hemos recibido *El Am-  
purdanes* del último domingo. ¿Que  
habrá pasado al colega democrático?

**Los republicanos y la  
COALICION.**

Las bases que el señor Castelar exi-  
gió fuesen aceptadas por los señores  
Salmeron y Pi y Margall para llegar  
á una inteligencia entre todas las frac-  
ciones republicanas, al fin desechadas,  
son, segun *El Progreso*, las siguien-  
tes:

- «República conservadora.
- Soberanía nacional.
- Derechos individuales.
- Sufragio universal.

Libertad de cultos con Iglesia pri-  
vilegiada y clero pagado por el fisco.

Ejército con la pena de muerte.

Diez años de república sin ningun-  
na clase de reformas trascendentales.»

Reducidas despues las negociacio-  
nes de inteligencia entre los progre-  
sistas democráticos y federales, pare-  
ce se han entablado estas negociacio-  
nes en unos términos, que no parecen  
augurar un conciliador resultado.

A lo menos las noticias que se dan  
son tímidas, pues hoy *El Liberal* al  
hablar de una entrevista celebrada  
entre el señor Pi y Margall y la comi-  
sion zorrillista nombrada, dice que se  
ignora el resultado definitivo que ten-  
drán los trabajos y; por su parte, *La  
República* escribe «que la coalicion  
entre progresistas democráticos y fe-  
deralistas, esto es, la coalicion repu-  
blicana, con exclusion del partido po-  
sibilista que no quiere (ó cuya jefatu-  
ra no quiere) entrar en ella, está acep-  
tada en principio, y dentro de pocas  
horas se celebrará una reunion en que  
se realice ó se desiste de realizarla.»

**RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.**

(Del 14 Marzo).

Dice *El Resumen* que en la plaza de  
Bilbao, número 1, se hace la subasta  
de distritos.

Se nos figura nuestro apreciable  
colega na equivocado la calle, el nú-  
mero y el inquilino.

En equivocándose una vez, se tarda  
mucho tiempo en acertar.

—Dice *El Estandarte* que los bille-  
tes para el *meeting* que preparan en  
el teatro de la Alhambra romeristas é  
izquierdistas, están más solicitados  
que los billetes para los conciertos de  
la Patti.

Naturalmente.  
Porque con cada billete dan una cre-  
dencial.

Para el porvenir.  
En esa clase de funciones pasa una  
cosa muy singular.

El único que no asiste á ellas es el  
que paga.

El país.  
—*El Estandarte* tiene por indudable  
que todo lo que hace el Sr. Romero  
Robledo es á cambio de volver algún  
día al ministerio de la Gobernacion.

¡Al ministerio de la Gobernacion!  
¡Pues buen negocio habia hecho!

El primer cargo oficial que acepte  
el Sr. Romero Robledo será la presi-  
dencia del Consejo de ministros.

Al ministerio de la Gobernacion irá  
el Sr. Cánovas del Castillo.

Si se arrepiente de su disidencia.

—«En las altas regiones por donde  
andan las actas se está forjando el  
rayo.»

Esto no lo dice Júpiter, sino *El Re-  
sumen*.

Y, afortunadamente, no es lo mismo.  
Por más que la amenaza venga del  
mismo sitio.

—Durante la noche del miércoles se  
ha cometido en el escritorio de unos  
comerciantes de San Sebastian un robo  
de más de 33.000 pesetas en billetes,  
metálico y talones del Banco de Es-  
paña.

Lo singular del caso es que debien-  
do haber los ladrones invertido más de  
dos horas en cometer el robo, pues  
tuvieron que hacer saltar la puerta  
de la caja que estaba empotrada en la  
pared, ni persona alguna de la casa  
notó ningún ruido, ni las puertas de  
la calle y del escritorio aparecieron  
con señales de violencia.

—Durante las últimas veinticuatro  
horas se registró en Tarifa 1 invasion  
del cólera.

Se dió de alta un enfermo y quedan  
5 en tratamiento.

**Luisa Michel.**

Luisa Michel y los principales agi-  
tadores anarquistas preparan un *me-  
eting* monstruo en París, para celebrar  
el aniversario de la Comune del 18 de  
Marzo.

Se cree que el gobierno no permiti-  
rá en manera alguna que la manifes-  
tacion se celebre al aire libre.

**Las Aduanas de Puerto Rico**

Las aduanas de Puerto-Rico han re-  
caudado durante el mes de Diciembre  
último de 1885, la cantidad de 132.272  
pesos fuertes. En igual período de  
1884, la recaudacion habia llegado á  
160.581; existiendo, por lo tanto, en  
1885 una diferencia en menos de 28.309  
pesos fuertes.

En el mes de Enero de este año re-  
caudaron aquellas aduanas 164.289.63  
pesos fuertes, y en el mismo mes de  
1885 la recaudacion habia alcanzado  
la cifra de 175.575.86 pesos fuertes;  
resultando, por tanto, una diferencia  
de menos en Enero 1886 de 11.286.23  
pesos fuertes.

**Seccion recreativa.**

Un individuo á qui-n gusta viajar  
solo, se halla en un coche comple-  
tamente lleno.

Momentos antes de llegar á la pri-  
mera estacion, se levanta varias ve-  
ces para ver un paquete que ha colo-  
cado en la redecilla.

—Todas las precauciones son po-  
cas, dice á los viajeros que le inte-  
rrojan con la mirada.

—¿Que hay en ese bulto?

—Un pedazo de dinamita—contes-  
ta en tono misterioso.

Al llegar á la estacion todos los  
compañeros de viaje se apresuran á  
cambiar de coche.

Entonces nuestro hombre abre el  
paquete, del cual saca... una hermosa  
perdiz trufada.

**GACETILLA RELIGIOSA**

**Santo de hoy.**  
San Patricio.

**Cuarenta Horas.**

Están en la Iglesia de San Pedro.

En los domingos durará la exposicion sie-  
te horas, á saber; cuatro por la mañana,  
desde las 8 á las 12; y por la tarde tres  
empezando una hora antes; y se reservará  
en todo el año al toque de la primera ora-  
cion

**Seccion Comercial.**

Capital. PESETAS.	Queda		Capital. PESETAS.
	Dinero	Papel.	
500	59.25	59.35	500
500	59.30	76.60	500
500	76.50	89.60	500
500	89.50	26.25	500
500	26.00	89.45	500
500	89.00	13.40	500
500	13.15	36.90	500
500	36.65	60.15	500
500	60.15	64.40	500
500	64.40	39.00	500
500	39.00	84.25	500
500	84.00		500

**MERCADOS.**

**GERONA.**

*Medida el hectólitro.*

Trigo 18.50 pesetas.—Mezcladizo 15.25.—  
Cebada 12.50.—Maiz 13.00.—Judias 24.25.—  
Habas 15.00.—Mijo 14.25.—Fajol 00.00.—  
Avena 10.00.—Arbejas 14.50.—Garbanzos  
10.75.

**RIPOLL.**

*Medida la Cuartera.*

Trigo 12.00 pesetas.—Maiz 11.50.—Ha-  
bichuelas 20.00.—Patatas 03.50.—Tocino se-  
co 2.00 carnicera.—Salchichon seco 6.00.  
Huevos 41 cuartos docena.

**CAMPRODON.**

*Medida la Cuartera.*

Trigo 14.00 pesetas.—Centeno 9.00.—  
Maiz 10.00.—Fajol 11.00.—Habas 8.00.—  
Mezcladizo 12.00.—Judias 14.00.—Patatas  
5.59 quintal.—Carnero 1.75 carnicera.—To-  
cino seco 2.00.—Salchichon 5.50.

**AMER.**

*Medida. Cuartera de 80 litros.*

Trigo á 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de  
12 á 13.—Cebada 09.—Avena 8.—Maiz 09 á  
10.—Mijo 13.—Panizo 13.—Fajol 11.—Ha-  
bichuelas de 00 á 24.—Habas 13.—Patatas  
de 05 á 07.

Huevos, docena 27 cuartos.

**CASSA DE LA SELVA.**

*Medida la cuartera de 80litros.*

Trigo 15.00 pesetas.—Mezcladizo 13.00.—  
Centeno 10.00.—Maiz 10.50.—Avena 07.50.—  
Cebada 07.50.—Habas 11.50.—Mijo 11.00.—  
Arbejas 00.00.—Garbanzos 00.00.—Altramu-  
ces 00.00.—Abichuelas 17.00.  
Huevos, la docena 34 cuartos.

**PUIGCERDA.**

*Precio en pesetas.*

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 13.00  
—Cebada 16.00.—Patatas 09.00.—Carnero  
1.75 carnicera.—Ternera 1.75.—Buey 1.25.  
—Tocino fresco 2.75.—Id. seco 2.25.—Sal-  
chichon seco, 4.50.

**LA BISBAL.**

*Medida la Cuartera de 80 litros*

Trigo 15.20 ptas.—Mezcladizo 14.00.—  
Centeno 13.00.—Cebada 08.50.—Avena 07.50  
—Garbanzos de 15.00 á 30.—Arbejas 11.00.—  
Altramuces 5.50.—Habas 11.50.—Maiz 09.50.  
—Mijo 13.00.—Habichuelas 25.00.—Panizo  
09.00.

**OLOI.**

*Medida nueva —Cuartera —Precio en reales.*

Trigo de 1.ª clase 66.62.—Trigo de 2.ª cla-  
se 62.52.—Trigo de 3.ª clase 60.56.—Mez-  
cladizo 56.52.—Maiz 38.34.—Fajol 40.36.—Ju-  
dias 84.80.—Cebada (ordi) 32.28.—Cente-  
no 48.44.—Mijo 48.44.—Panizo 39.35.—Ha-  
bas 50.46.—Avena cebada 32.28.—Trigo  
fuerte 66.62.—Id. con cebada 52.48.—Idem  
con arbejas 66.62.—Arbejas 58.54.  
Huevos, la docena á 42 cuartos.

**FIGUERAS.**

*Medida: el hectólitro*

Trigo de 20 á 18.75 ptas.—Mezcladizo 16.25.  
—Centeno 16.25.—Cebada, 00.00.—Ave-  
na 10.00.—Maiz 11.33.—Mijo 14.38.—Pa-  
nizo 11.25.—Habichuelas de 00 á 27.50.—Gar-  
banzos 30.00.—Habas 13.75.—Habones 15.63.  
—Vino 50.00.—Aguardiente 100.00.—Aceite  
70.83.

**Telégramas.**

(De nuestro servicio particular.)

**Madrid 16 á las 3.30 tarde.**  
—El Gobierno ha acordado  
computar á cada zona los mo-  
zos redimidos á metálico y  
ampliar el plazo de la reden-  
cion.—M.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

**Anuncios.**

Nuestros lectores que deseen comprar  
obligaciones de la Villa de París, empré-  
tito 1871, pagaderas á plazos mensuales,  
pueden llenar, firmar y dirigir bajo so-  
bre el boletín que á continuacion sigue  
á la

**CAJA GENERAL**

de Ahorros y de Crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA.

Capital 1.000.000 francos

116, PLACE LAFAYETTE, PARIS.

Yo: (apellidos)..... (nombres)..... (pro-  
fesion)..... que vive..... calle de..... nú-  
mero..... Provincia de..... declara com-  
prar á la Caja general de ahorros y de  
Crédito, una obligacion 3 por 100 em-  
préstito 1871 de la Villa de París al pre-  
cio neto de 590 pesetas pagaderas en 56  
recibos mensuales de 10 pesetas cada  
uno que me serán presentados en mi do-  
micilio.

La obligacion 3 por 100 empréstito  
1871 de la Villa de París se sortea 4 ve-  
ces por año los dias 10 y 20 Enero, 10 y  
20 Abril, 10 y 20 Julio y 10 y 20 Octubre.

Cada sorteo consta de  
1 premio de 100.000 frs. . . . . 100.000 Fr.  
2 » » 50.000 » . . . . . 100.000 »  
10 » » 10.000 » . . . . . 100.000 »  
75 » » 1.000 » . . . . . 75.000 »

88 premios. . . . . Total. . . . . 375.000 »

Hasta el pago completo, el comprador  
participa de 17 sorteos de 1496 premios,  
de los cuales 17 son de 100.000 pesetas.

Estos 1496 premios representan un  
capital de 6.375.000 francos.

El primer recibo de 10 pesetas que me  
será presentado el..... indicará número  
de la obligacion y tendrá inmediatamente  
derecho á los cupones de interés y á  
todos los sorteos como si el pago inte-  
gro se hubiera ya efectuado. Los otros 55  
recibos me serán presentados el..... de  
cada mes. 2-2

A. H. (Fecha y firma).

**INYECCION  
RAQUIN**

**AL COPAIBATO DE SOSA**

No causa irritacion ni dolor y no mancha  
la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente  
con las Capsulas de Raquin, aprobadas  
por la Academia de Medicina de  
París, cura en muy poco tiempo los flujos (purga-  
ciones) mas intensos.  
Muy útil tambien como preservativo.  
Exijase la Firma de RAQUIN y  
el Sello oficial (impreso con tinta azul) del  
Gobierno francés en las etiquetas exteriores.  
SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

**FUMOUZE-ALBESPEYRES**  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.  
y en todas las Farmacias del Globo.

# ANUNCIOS.

**FERRO-CARRILES DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA.**  
Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

**TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.**

	Llegada	Salida
Tren correo.	6:51	6:56
Tren mixto.	10:31	10:56
Tarde.—Tren mixto.	1:30	2:8
Tren correo.	3:31	3:39
Noche.—Tren mixto.	10:48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Girona.

**PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.**

Mañana.—Tren mixto.	6:3	6:13
Tren correo.	8:24	8:30
Tarde.—Tren mixto.	12:52	1:30
Tren correo.	5:5	5:11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros coches de 2.ª y 3.ª clase.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE BETHAN**

Recomendadas contra los males de la Garganta, Eructaciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritaciones que producen el Tabaco, y especímenes a los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y GANADORES para facilitar la emisión de la voz.— Precio: 1/2 Ananas.  
Distrib. en el retulo a firma  
A. G. BETHAN, Farmacéutico en PARIS

Las  
Personas que conocen las  
**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS

*no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.*

## PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón o que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

**GOTA y REUMATISMOS**

Curación por el LICOR y las PILDORAS del Dr. Laville.

El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.  
Por Mayor: F. COHEN, 28, rue Saint-Claude, PARIS  
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remite gratis un folleto explicativo.  
Indice el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

**GRANDE EXPOSICION DE CAMAS DE HIERRO, DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.**

**SOMMIERS DE TODAS CLASES Y A MEDIDA.**  
Precios reducidos.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.—GARANTÍA ILIMITADA.

Los plazos son desde una peseta semanal 10 por 100 de rebaja al contado.

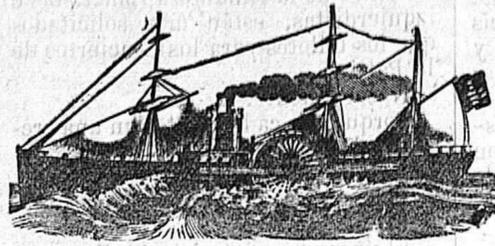
3-PROGRESO-3 Vilana y Compañía. 3-PROGRESO-3

# LA MODA ELEGANTE I LUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra. Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo a la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

ABERTURAS DE REGISTRO

## VAPORES CORRIOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO  
HABANA Y VERACRUZ.

### SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.		
Barcelona.	los dias 5 y 25	
Málaga.	» 7 y 27	
Cádiz.	» 10 y 30	de cada mes.
Santander.	» 20	
Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.

**Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitas.

**América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

**Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

**Sud del Pacífico.**—Todos los puntos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales a 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad a duros 70 para Puerto Rico y 80 duros para Habana.

El dia 25 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor

## CATALUÑA.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DOY ANTONIO BOXA**

## SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

**COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.**

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgoigne, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**  
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Abril

## UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte a los señores cargadores se sirvan visar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierta, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el copo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

# IMPRENTA

DE

## ALBERTO NUGUÉ.

En este establecimiento se hacen impresos de todas clases y a precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.